



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES.



Directorio del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes.

Dr. Seferino Magallan Camarena
Director General

Ing. Jesús Alberto Juárez Ceja
Director de Planeación y Vinculación

Mtro. Raúl Alvízar Manzo
Director Académico

Mtro. Jorge Octavio Márquez Magaña
Subdirector de Servicios Administrativos

Ing. Estefani Alvarez Palomino
Subdirectora de Planeación

Mtro. Pedro Sandoval Estrada
Subdirector Académico

M.F. José Luis Sandoval Alvarado
Subdirector de Vinculación

Dr. Cruz Ernesto Aguilar Rodríguez
Subdirector de Posgrado e Investigación

Mtro. José Martín Bejar Morales
División de Ingeniería en Sistemas Computacionales



2026
año de
**Margarita
Maza**





Mtra. Renata Cruz Calderón

División de Ingeniería en Innovación Agrícola

Mtra. Luz Elvira Guillen Casillas

División de Ingeniería en Gestión Empresarial

L.I. Guadalupe Julieta Barajas Reyes

División de Contador Público

Ing. Juan Manuel Valdivia León

División Ingeniería Electromecánica

ARQ. Rafael Hernández Hernández

División de Arquitectura

Ing. Alejandro Valencia Montañón

División de Ingeniería Industrial

Ing. Pablo Castillo Carranza

Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Ángel Vital García

Departamento de Ciencias Básicas

M.A. Brenda Álvarez Espinosa

Departamento de Posgrado e Investigación

Lic. Ángeles Montes Andrade

Departamento de Vinculación



2026
año de
Margarita
Maza





Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes

L.D.G. Rafael Valencia Rocha
Departamento de difusión y Concertación

Lic. Ma. Leticia Espinosa Medina
Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

Ing. Marisela Flores Alejandre
Departamento de Planeación y Programación

Lic. Ofelia Jaqueline Cervantes Cardozo
Departamento de Estadística y Evaluación

Ing. Hilda Guadalupe Merino Madrigal
Departamento de Control Escolar

L.C.P. Elba Viridiana González Reyes
Departamento de Recursos Financieros

Lic. José Gómez Oseguera
Departamento de Personal

Ing. Porfirio Hernández Cruz
Departamento de Recursos Materiales



2026
año de
Margarita
Maza





Mensaje Institucional

La educación superior tecnológica desempeña un papel fundamental en la formación de profesionistas capaces de contribuir al desarrollo económico, social, científico y tecnológico de nuestro país. En este contexto, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes reafirma su compromiso con la excelencia académica, la inclusión, la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua, mediante la integración del Programa Institucional 2025-2030, instrumento rector que orientará las acciones y decisiones institucionales durante los próximos años.

El presente Programa Institucional se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030 y el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, así como con los instrumentos de planeación estatal y regional aplicables. Esta alineación garantiza que las acciones emprendidas por el Instituto contribuyan al cumplimiento de las prioridades nacionales en materia educativa, científica, tecnológica y de desarrollo social, fortaleciendo al mismo tiempo la atención de las necesidades específicas de la región occidente del estado de Michoacán.

La elaboración de este Programa Institucional fue resultado de un proceso de planeación participativa en el que intervinieron directivos, personal académico, personal administrativo y áreas responsables de los distintos procesos institucionales. A través de mesas de trabajo, análisis de indicadores, revisión de resultados institucionales y ejercicios de prospectiva, se identificaron las principales fortalezas, oportunidades, retos y necesidades del Instituto, permitiendo definir objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores congruentes con la realidad institucional y con las metas establecidas por el Tecnológico Nacional de México.

El documento se integra por un diagnóstico institucional que presenta las condiciones actuales y perspectivas de desarrollo del Instituto; los objetivos prioritarios que orientarán el quehacer institucional durante el periodo 2025-2030; las estrategias y líneas de acción que permitirán alcanzar los resultados esperados; los indicadores y metas para evaluar el desempeño



2026
año de
Margarita
Maza





institucional; así como la matriz de seguimiento que facilitará el monitoreo y la mejora continua de las acciones emprendidas.

Durante los próximos años, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes continuará fortaleciendo la cobertura educativa, la calidad académica, la investigación, la innovación, la vinculación con los sectores productivo, público y social, así como la eficiencia administrativa y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Asimismo, se impulsarán acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a la educación superior tecnológica, particularmente para las y los jóvenes provenientes de comunidades indígenas, rurales y en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo al bienestar y al desarrollo sostenible de nuestra región.

Estoy convencido de que el cumplimiento de este Programa Institucional será posible gracias al compromiso, profesionalismo y participación de toda la comunidad tecnológica. La suma de esfuerzos permitirá consolidar al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes como una institución de referencia en la formación de talento, la generación de conocimiento y la transformación social de nuestro entorno.

Dr. Seferino Magallán Camarena
Director General
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes



2026
año de
Margarita
Maza





Índice

2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa	8
3. Siglas y Acrónimos	8
4. Fundamento normativo	9
5. Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión de largo plazo	11
6. Objetivos	16
6.1 Relevancia del objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	16
6.2 Relevancia del objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	19
6.3 Relevancia del objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	21
6.4 Relevancia del objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	23
6.5 Relevancia del objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	26





6.6. Relevancia del objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible. 28

6.7 Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025-2030 30

7. Estrategias y líneas de acción 32

8. Indicadores y metas 53

9. Matriz de indicadores y metas 56

2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.

3. Siglas y Acrónimos

Sigla Acrónimo	Significado
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ARQ	Arquitectura
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
CP	Contador Público
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CRODE	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo
IEM	Ingeniería Electromecánica





IEMSySEM	Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán
IGE	Ingeniería en Gestión Empresarial
IIAS	Ingeniería en Industrias Alimentarias
IIND	Ingeniería Industrial
ISC	Ingeniería en Sistemas Computacionales
ISO	International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
ITSLR	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
LGES	Ley General de Educación Superior
MOOC	Massive Open Online Course (Curso Masivo Abierto en Línea)
NODESS	Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria
PIT	Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SECOEM	Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán
SGI	Sistema de Gestión Integral
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

4. Fundamento normativo

El Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes se sustenta en el marco jurídico que regula la planeación del desarrollo nacional, la educación superior y el funcionamiento de las instituciones públicas de educación tecnológica en México. Su elaboración responde a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en sus artículos 3º, 25 y 26, los cuales reconocen el derecho humano a la educación, establecen la rectoría del Estado en el desarrollo nacional y determinan la obligación





de organizar un sistema de planeación democrática que permita orientar las políticas públicas hacia el bienestar social, el crecimiento económico sostenible y la atención de las necesidades prioritarias de la población.

En congruencia con estos principios constitucionales, la Ley de Planeación establece las bases para la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de los programas derivados del Sistema Nacional de Planeación Democrática, definiendo los mecanismos mediante los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades nacionales. Asimismo, la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior constituyen el marco normativo que orienta la prestación de los servicios educativos, el fortalecimiento de la calidad y excelencia académica, la ampliación de la cobertura, la inclusión, la equidad, la vinculación con los sectores productivos y sociales, así como la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo científico, tecnológico, económico y cultural del país.

La planeación institucional del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes se encuentra alineada con los instrumentos rectores de la planeación nacional vigentes para el periodo 2025-2030, particularmente con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 y el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, los cuales establecen las prioridades, objetivos y estrategias que orientan las acciones del sector educativo para impulsar una educación superior pertinente, incluyente, humanista y vinculada con las necesidades del desarrollo nacional y regional.

De igual forma, el presente Programa toma como referencia el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014, mediante el cual se establece su objeto, atribuciones y estructura de coordinación nacional, así como el Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México y demás disposiciones normativas aplicables a los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el sistema. Asimismo, considera las prioridades y líneas de acción establecidas en los instrumentos de planeación estatal y regional vigentes,



2026
año de
**Margarita
Maza**





fortaleciendo la contribución institucional al desarrollo económico, social y tecnológico de la región occidente del estado de Michoacán.

Finalmente, el Programa Institucional 2025-2030 encuentra sustento en el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes y en la normativa interna que regula su organización y funcionamiento, constituyéndose como el principal instrumento de planeación estratégica de la institución para el periodo 2025-2030. A través de este documento se establecen los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que orientarán el quehacer institucional durante los próximos años, con el propósito de fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y regiones a las que sirve el Instituto.

5. Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión de largo plazo

5.1 Diagnóstico de la situación al cierre de 2024

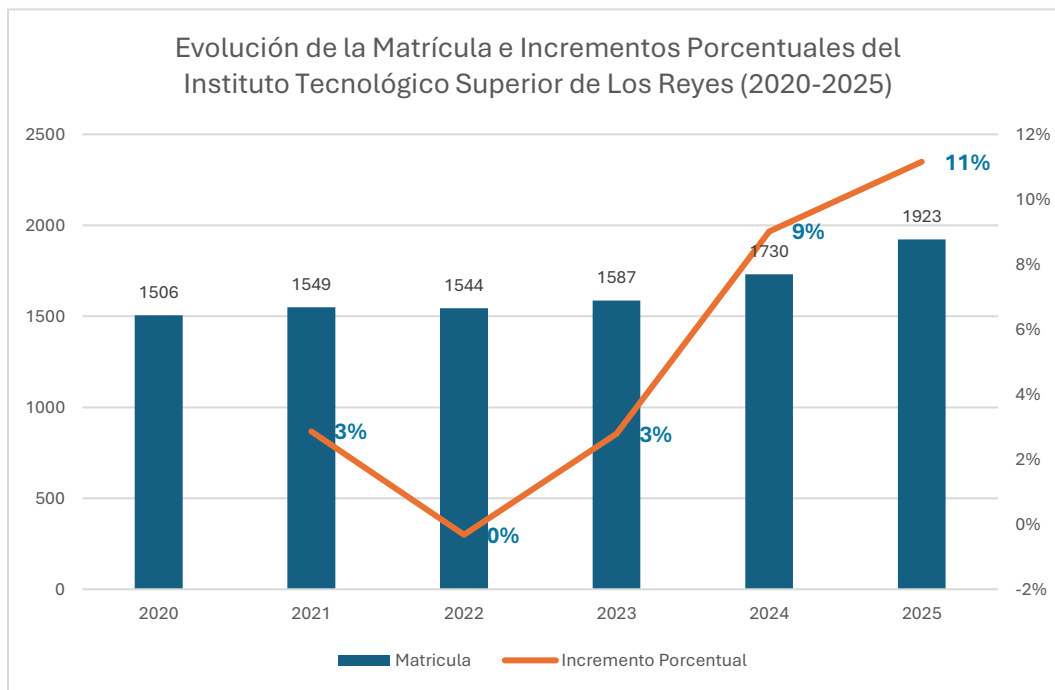
El Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes se ha consolidado como una de las principales instituciones de educación superior tecnológica de la región occidente del estado de Michoacán, desempeñando un papel fundamental en la formación de profesionistas, la generación de oportunidades de movilidad social y el impulso al desarrollo económico y social de los municipios que conforman su área de influencia. Su presencia ha permitido ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para jóvenes provenientes de Los Reyes, Peribán, Tocumbo, Cotija y diversas comunidades de la Meseta Purépecha, fortaleciendo el acceso a la educación superior tecnológica en zonas con importantes desafíos económicos y sociales.

Durante el periodo 2020-2024, la institución mantuvo una tendencia sostenida de crecimiento en su matrícula. En 2020 se registraron 1,506 estudiantes, cifra que aumentó a 1,549 en 2021; posteriormente se mantuvo estable en 2022 con 1,544 estudiantes y retomó una trayectoria ascendente en 2023 con 1,587 estudiantes, alcanzando en 2024 una matrícula histórica de 1,730 estudiantes. Este comportamiento refleja la confianza de la sociedad en la oferta educativa institucional y la creciente demanda de educación superior tecnológica en la región. Asimismo, el





nuevo ingreso mostró una evolución favorable, pasando de 417 estudiantes en 2020 a 551 estudiantes en 2024, lo que representa un incremento superior al 32% en el periodo analizado. Como evidencia de la continuidad de esta tendencia, durante 2025 la matrícula institucional alcanzó los 1,923 estudiantes, consolidando al Instituto como una de las instituciones de educación superior con mayor crecimiento en la región.



Uno de los principales rasgos que distinguen al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes es su contribución a la inclusión educativa y al desarrollo regional. Aproximadamente el 60% de la matrícula proviene de comunidades indígenas de la Meseta Purépecha y de localidades con diversos grados de vulnerabilidad social y económica, lo que convierte a la institución en un actor estratégico para la reducción de desigualdades y la ampliación de oportunidades educativas. Esta condición representa una fortaleza institucional, pero también plantea retos permanentes



relacionados con la permanencia escolar, la atención integral de la comunidad estudiantil y la generación de condiciones que favorezcan el egreso exitoso de las y los estudiantes.

En materia de calidad educativa, el Instituto ha fortalecido progresivamente sus capacidades académicas y los mecanismos de aseguramiento de la calidad. Al cierre de 2024, cuatro de los seis programas educativos susceptibles de acreditación contaban con reconocimiento externo de calidad, lo que permitió que el 44% de la matrícula estuviera inscrita en programas acreditados. De manera complementaria, la tasa de titulación mostró una evolución favorable al pasar de aproximadamente 85% a 93% durante los últimos años, reflejando avances en los procesos académicos y administrativos que apoyan la conclusión de estudios. Sin embargo, persiste el desafío de ampliar la cobertura de los procesos de evaluación externa y consolidar los programas educativos de reciente creación, particularmente aquellos que aún no reúnen las condiciones requeridas para participar en procesos de acreditación.

El fortalecimiento de la planta académica constituye otro de los avances relevantes observados durante el periodo. Al cierre de 2024, la institución contaba con 24 plazas de tiempo completo, así como con 49 docentes con estudios de especialidad, maestría o doctorado, cifra superior a la registrada al inicio del periodo de análisis. Asimismo, se registraron avances en materia de profesionalización docente, competencias digitales e investigación. La institución cuenta con un cuerpo académico en operación, dos docentes con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y tres integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Adicionalmente, la Maestría en Agrobiotecnología alcanzó una matrícula de 10 estudiantes, fortaleciendo las capacidades institucionales para la generación y aplicación del conocimiento. No obstante, resulta necesario continuar impulsando la formación de capital humano altamente especializado, incrementar la participación de docentes en proyectos de investigación y fortalecer la producción científica y tecnológica orientada a la atención de problemáticas regionales.

La vinculación institucional representa una de las fortalezas más importantes del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes. Al cierre de 2024 se contaba con más de 220 convenios vigentes con organismos públicos, privados y sociales, consolidando una amplia red de colaboración que favorece la formación académica, la transferencia de conocimientos y el desarrollo de proyectos



2026
año de
**Margarita
Maza**





conjuntos. Asimismo, alrededor de 120 estudiantes realizan anualmente residencias profesionales, fortaleciendo su experiencia práctica y su vinculación con el entorno laboral. Sin embargo, la empleabilidad de los egresados continúa siendo un área de oportunidad, ya que la incorporación al mercado laboral requiere fortalecerse mediante estrategias que incrementen la articulación con los sectores productivos y la pertinencia de la formación profesional.

El crecimiento sostenido de la matrícula y la diversificación de los servicios educativos han generado también importantes desafíos en materia de infraestructura física y equipamiento. Al cierre de 2024, la institución operaba con cinco unidades académicas, 41 aulas, 10 laboratorios especializados y un taller multifuncional, alcanzando una capacidad instalada aproximada para atender a 2,200 estudiantes. Si bien esta infraestructura ha permitido responder al crecimiento institucional observado durante los últimos años, las proyecciones de matrícula para el periodo 2025-2030 evidencian la necesidad de ampliar y modernizar los espacios académicos, fortalecer el equipamiento especializado y desarrollar nueva infraestructura que permita garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje, la investigación y la formación integral de las y los estudiantes.

En materia de gestión institucional, el Instituto ha fortalecido sus procesos de mejora continua y consolidado una cultura organizacional orientada a la calidad, la transparencia y la eficiencia. Desde 2022 mantiene certificaciones en los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y gestión de la energía, constituyéndose como una institución comprometida con la sostenibilidad y la mejora permanente de sus procesos. Estos avances han contribuido a fortalecer la confianza de la comunidad educativa y de los diversos grupos de interés vinculados con la institución.

En este contexto, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes enfrenta el reto de consolidar los avances alcanzados en cobertura, calidad educativa, investigación, vinculación y gestión institucional, al tiempo que responde a una demanda creciente de servicios educativos y a las nuevas exigencias del entorno regional y nacional. La ampliación de la infraestructura académica, el fortalecimiento de la investigación aplicada, la consolidación de la calidad educativa, el incremento de la empleabilidad de los egresados y el fortalecimiento de la inclusión social



2026
año de
**Margarita
Maza**





constituyen los principales desafíos que orientarán la planeación institucional durante el periodo 2025-2030.

5.2 Misión

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura nacional e internacional, pertinente y equitativa, que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y humana.

5.3 Visión

Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.

5.4 Valores institucionales

El quehacer institucional del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes se sustenta en valores que orientan la conducta de su comunidad y fortalecen el cumplimiento de su misión y visión. El ser humano constituye el eje central de todas las acciones institucionales, reconociendo que el desarrollo integral de las personas es el propósito fundamental de la educación. El espíritu de servicio orienta la actuación de quienes integran la institución, promoviendo una atención profesional, responsable y comprometida con las necesidades de la comunidad educativa. El liderazgo impulsa una gestión innovadora, participativa y con visión de futuro, capaz de responder a los desafíos del entorno. El trabajo en equipo favorece la colaboración y la suma de esfuerzos para el logro de objetivos comunes. La calidad se asume como una cultura de mejora continua que fortalece la forma de ser y hacer de la institución, mientras que el alto desempeño promueve el cumplimiento de estándares cada vez más elevados, sustentados en el desarrollo humano, la responsabilidad social y la excelencia académica.

5.5 Visión prospectiva de largo plazo

En las próximas dos décadas, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes consolidará su posición como la principal institución de educación superior tecnológica de la región occidente de





Michoacán y como un referente nacional en la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo sostenible, la innovación y la transformación social. Su crecimiento estará sustentado en una oferta educativa pertinente y diversificada, con programas de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad, una sólida vinculación con los sectores productivos y una creciente participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación orientados a resolver problemáticas regionales y nacionales.

La institución ampliará su cobertura educativa mediante esquemas presenciales, mixtos y virtuales, fortaleciendo particularmente la atención de estudiantes provenientes de comunidades rurales e indígenas de la Meseta Purépecha y municipios de su zona de influencia. Asimismo, contará con infraestructura académica moderna, accesible y sustentable, capaz de responder al crecimiento de la demanda educativa y a los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje impulsados por la transformación digital.

El Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes fortalecerá su capacidad científica y tecnológica mediante la consolidación de cuerpos académicos, el incremento de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el fortalecimiento de sus programas de posgrado y una mayor participación en redes nacionales e internacionales de colaboración académica. Sus egresadas y egresados serán reconocidos por su liderazgo, capacidad de innovación, responsabilidad social y contribución al desarrollo económico, científico y cultural de sus comunidades, consolidando a la institución como un actor estratégico para el bienestar y la competitividad de la región y del país.

6. Objetivos

6.1 Relevancia del objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

La ampliación del acceso a la educación superior tecnológica representa una prioridad estratégica para el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, debido a su papel como una de las principales





instituciones de educación superior en la región occidente del estado de Michoacán. La institución atiende una amplia zona de influencia integrada por los municipios de Los Reyes, Peribán, Tocumbo, Cotija y diversas comunidades de la Meseta Purépecha, donde persisten condiciones económicas, sociales y geográficas que históricamente han limitado el acceso de la población a oportunidades de formación profesional.

Durante los últimos años, la demanda de educación superior tecnológica ha mostrado una tendencia creciente. La matrícula institucional pasó de 1,506 estudiantes en 2020 a 1,730 estudiantes en 2024, lo que representa un crecimiento superior al 14% en el periodo. De igual manera, el nuevo ingreso registró un incremento de 417 estudiantes en 2020 a 551 en 2024, reflejando la creciente confianza de la sociedad en la calidad y pertinencia de la oferta educativa institucional. Esta tendencia continuó durante 2025, cuando la matrícula alcanzó los 1,923 estudiantes, consolidando al Instituto como una de las instituciones de educación superior con mayor crecimiento en la región.

La relevancia de este objetivo adquiere una dimensión social particularmente significativa al considerar que aproximadamente el 60% de la matrícula proviene de comunidades indígenas de la Meseta Purépecha y de localidades con diversos grados de marginación. Para una parte importante de esta población, el Instituto representa la alternativa más cercana y viable para acceder a estudios de nivel superior, por lo que garantizar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno constituye un factor determinante para reducir brechas de desigualdad y favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de las y los estudiantes.

No obstante los avances alcanzados en materia de cobertura, el crecimiento sostenido de la demanda educativa plantea importantes desafíos institucionales. Las proyecciones de matrícula para el periodo 2025-2030 evidencian la necesidad de fortalecer la infraestructura académica, ampliar la capacidad instalada, diversificar las modalidades educativas y consolidar mecanismos de apoyo que favorezcan la permanencia estudiantil. Asimismo, resulta indispensable continuar impulsando esquemas de educación mixta y virtual que permitan extender los servicios educativos a localidades con limitaciones de acceso y responder a las nuevas dinámicas de formación profesional.





En este contexto, el Objetivo 1 constituye un elemento fundamental para garantizar que el crecimiento institucional se traduzca en mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica, especialmente para los grupos históricamente menos favorecidos. Su cumplimiento permitirá fortalecer la cobertura educativa regional, promover la inclusión social, ampliar las oportunidades de movilidad social y contribuir al desarrollo sostenible de los municipios y comunidades que integran la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes.

Principales problemas identificados

- 1) Persistencia de condiciones de vulnerabilidad social y económica en una parte importante de la población atendida.
- 2) Limitaciones de acceso a la educación superior para estudiantes provenientes de comunidades rurales e indígenas.
- 3) Incremento sostenido de la demanda educativa que ejerce presión sobre la capacidad instalada de la institución.
- 4) Necesidad de ampliar y diversificar las modalidades educativas para atender nuevas poblaciones estudiantiles.
- 5) Riesgo de abandono escolar asociado a factores económicos, académicos y sociales.

Principales retos institucionales

- 1) Incrementar la cobertura educativa manteniendo condiciones de calidad y pertinencia.
- 2) Fortalecer la atención a estudiantes provenientes de comunidades indígenas y sectores vulnerables.
- 3) Consolidar las modalidades mixta y virtual como mecanismos de ampliación de cobertura.
- 4) Ampliar la infraestructura académica y tecnológica para atender el crecimiento proyectado de matrícula.
- 5) Fortalecer los programas de acompañamiento, tutoría, becas y apoyo estudiantil que favorezcan la permanencia y el egreso oportuno.





6.2 Relevancia del objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

La educación de excelencia constituye uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de la misión institucional del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, ya que permite formar profesionistas con los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para responder a los desafíos de un entorno económico, tecnológico y social en constante transformación. En un contexto caracterizado por la acelerada evolución de las tecnologías, la digitalización de los procesos productivos y la creciente demanda de talento altamente especializado, resulta indispensable fortalecer permanentemente la calidad de los servicios educativos y asegurar la pertinencia de la formación profesional que ofrece la institución.

Durante los últimos años, el Instituto ha realizado esfuerzos significativos para fortalecer la calidad de su oferta educativa y consolidar una cultura de mejora continua. Al cierre de 2024, cuatro de los seis programas educativos susceptibles de acreditación contaban con reconocimiento externo de calidad, permitiendo que el 44% de la matrícula estuviera inscrita en programas acreditados. Asimismo, la institución ha impulsado la profesionalización de su planta docente, incrementando el número de académicos con estudios de especialidad, maestría o doctorado, así como la formación en competencias digitales y el fortalecimiento de las actividades de actualización académica.

Los avances obtenidos también se reflejan en los resultados académicos institucionales. La tasa de titulación registró una mejora sostenida durante los últimos años, pasando de aproximadamente 85% a 93%, lo que evidencia el fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y de acompañamiento estudiantil. De igual manera, la institución ha fortalecido la capacidad académica mediante el incremento de plazas de tiempo completo, la consolidación de programas de tutorías y el impulso a estrategias orientadas al aprendizaje significativo y al desarrollo integral de las y los estudiantes.



2026
año de
**Margarita
Maza**





No obstante, los cambios tecnológicos, las nuevas demandas del sector productivo y las exigencias de la educación superior contemporánea plantean retos importantes para la institución. La consolidación de una educación de excelencia requiere fortalecer la evaluación y acreditación de los programas educativos, incrementar la incorporación de metodologías innovadoras de enseñanza y aprendizaje, promover el uso de tecnologías emergentes, fortalecer las competencias digitales y consolidar esquemas de formación continua para docentes y estudiantes. Asimismo, resulta necesario fortalecer la pertinencia curricular para garantizar que los programas educativos respondan oportunamente a las necesidades presentes y futuras del entorno regional y nacional.

La relevancia de este objetivo radica en que la calidad educativa constituye el principal mecanismo para garantizar que el crecimiento institucional vaya acompañado de mejores resultados académicos, mayores oportunidades de desarrollo profesional para las y los egresados y una contribución más efectiva al bienestar social y al desarrollo regional. Su cumplimiento permitirá consolidar al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes como una institución reconocida por la excelencia de sus programas educativos, la preparación de su personal académico y la formación de profesionistas capaces de innovar, adaptarse y contribuir a la transformación de su entorno.

Principales problemas identificados

- 1) No todos los programas educativos susceptibles de evaluación cuentan aún con acreditación o reconocimiento externo de calidad.
- 2) Necesidad de fortalecer la actualización curricular para responder a los cambios tecnológicos y productivos.
- 3) Requerimiento permanente de capacitación y actualización docente en metodologías innovadoras y tecnologías emergentes.
- 4) Necesidad de incrementar la incorporación de herramientas digitales y recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 5) Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados académicos institucionales.

Principales retos institucionales





- 1) Alcanzar una mayor cobertura de programas educativos acreditados y reconocidos por su calidad.
- 2) Consolidar una planta académica altamente especializada y en constante actualización.
- 3) Fortalecer la innovación educativa y la transformación digital de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 4) Incrementar la pertinencia de los programas educativos conforme a las necesidades del entorno social y productivo.
- 5) Mantener altos niveles de desempeño académico, permanencia, egreso y titulación de las y los estudiantes.
- 6) Consolidar una cultura institucional de excelencia y mejora continua orientada a la calidad educativa.

6.3 Relevancia del objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

La educación superior tecnológica enfrenta actualmente el desafío de formar profesionistas no solo con sólidos conocimientos técnicos y científicos, sino también con valores, habilidades socioemocionales y una profunda responsabilidad social que les permita contribuir positivamente a la transformación de su entorno. En este contexto, la formación integral constituye un componente fundamental del modelo educativo institucional, al reconocer que el desarrollo académico debe complementarse con experiencias que fortalezcan el bienestar físico, emocional, cultural, social y ético de las y los estudiantes.

El Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes atiende una población estudiantil diversa, integrada en gran medida por jóvenes provenientes de comunidades rurales e indígenas de la Meseta Purépecha, quienes enfrentan distintos desafíos sociales, económicos y culturales durante su trayectoria académica. Esta realidad hace indispensable promover estrategias que favorezcan la inclusión, la convivencia armónica, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de habilidades que fortalezcan la permanencia escolar y la formación ciudadana de las y los estudiantes.





Durante los últimos años, la institución ha impulsado acciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral mediante la promoción de actividades deportivas, culturales, artísticas y de responsabilidad social. La participación de la Banda de Guerra en encuentros nacionales, la presencia de grupos culturales y de danza folclórica en eventos regionales, así como el incremento de estudiantes beneficiados con becas y apoyos institucionales, reflejan el compromiso institucional con la generación de espacios que favorecen el desarrollo de competencias complementarias a la formación profesional.

Asimismo, el Instituto ha fortalecido iniciativas vinculadas con la sostenibilidad, la cultura ambiental y la responsabilidad social. La obtención de la certificación como espacio libre de plásticos y la realización de campañas de reforestación en colaboración con diversos sectores de la región evidencian el compromiso institucional con la construcción de una comunidad más consciente, participativa y comprometida con el cuidado del entorno. Estas acciones contribuyen a fortalecer la cultura de la sustentabilidad y promueven la participación activa de la comunidad estudiantil en la atención de problemáticas ambientales y sociales.

Sin embargo, las transformaciones sociales, los desafíos asociados a la salud mental, la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz exigen fortalecer las estrategias de formación integral. Resulta necesario ampliar los espacios de participación estudiantil, fortalecer las actividades deportivas, culturales y de promoción de la salud, así como impulsar acciones permanentes que favorezcan la inclusión, la igualdad, el respeto a la diversidad y el desarrollo de competencias socioemocionales.

La relevancia de este objetivo radica en que la formación integral contribuye de manera directa al desarrollo armónico de las potencialidades de las y los estudiantes, fortaleciendo su sentido de pertenencia institucional, su compromiso social y su capacidad para enfrentar los desafíos personales y profesionales de un entorno cada vez más complejo. Su cumplimiento permitirá consolidar una comunidad educativa más inclusiva, saludable, participativa y comprometida con los principios de paz, justicia social, sostenibilidad y bienestar colectivo.

Principales problemas identificados



2026
año de
Margarita Maza





- 1) Necesidad de fortalecer la participación estudiantil en actividades deportivas, culturales y de formación complementaria.
- 2) Desafíos asociados al bienestar emocional, la salud mental y la convivencia escolar.
- 3) Necesidad de fortalecer acciones permanentes de inclusión, igualdad y respeto a la diversidad.
- 4) Requerimiento de ampliar espacios y programas que favorezcan la cultura de la paz y la prevención de la violencia.
- 5) Necesidad de consolidar una cultura institucional orientada a la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Principales retos institucionales

- 1) Incrementar la participación de la comunidad estudiantil en actividades deportivas, culturales, artísticas y de responsabilidad social.
- 2) Fortalecer programas de atención integral, bienestar y desarrollo humano para las y los estudiantes.
- 3) Promover entornos educativos seguros, incluyentes y libres de violencia.
- 4) Consolidar la cultura de paz, igualdad, respeto y participación comunitaria.
- 5) Impulsar acciones permanentes de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social institucional.
- 6) Fortalecer la formación de egresadas y egresados con valores, compromiso social y visión humanista.

6.4 Relevancia del objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la educación superior y para la generación de soluciones a los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrentan las regiones y el país. En este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes reconoce la importancia de consolidar una





cultura institucional orientada a la generación, aplicación y transferencia del conocimiento como mecanismo para contribuir al bienestar de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno.

Durante los últimos años, la institución ha fortalecido gradualmente sus capacidades académicas y de investigación mediante la consolidación de un cuerpo académico, la incorporación de docentes con estudios de posgrado y el incremento de la participación de académicos en actividades científicas y tecnológicas. Al cierre de 2024, el Instituto contaba con dos docentes con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y tres integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, reflejando avances en el fortalecimiento de la capacidad científica institucional y en la generación de conocimiento especializado.

Asimismo, la Maestría en Agrobiotecnología ha permitido fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel y consolidar una plataforma institucional para el desarrollo de proyectos orientados a la atención de problemáticas regionales. Su enfoque resulta particularmente relevante considerando la vocación productiva de la región, caracterizada por una importante actividad agrícola y agroindustrial que demanda soluciones innovadoras para incrementar la competitividad, la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

De igual manera, la institución ha impulsado la participación de docentes y estudiantes en actividades de innovación tecnológica y generación de propiedad intelectual. Sin embargo, la dinámica actual de la educación superior tecnológica exige fortalecer significativamente la producción científica, la transferencia de tecnología, la innovación aplicada y la vinculación de la investigación con las necesidades de los sectores productivos y sociales. La transformación tecnológica, la digitalización de los procesos productivos, los desafíos ambientales y las nuevas demandas del desarrollo regional hacen indispensable consolidar capacidades institucionales que permitan generar soluciones pertinentes y de alto impacto.

La relevancia de este objetivo radica en que la investigación y la innovación representan factores estratégicos para fortalecer la calidad académica, incrementar la competitividad institucional y contribuir al desarrollo económico y social de la región. Su cumplimiento permitirá ampliar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación, fortalecer los programas de



2026
año de
**Margarita
Maza**





posgrado, incrementar la generación de conocimiento aplicado y consolidar al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes como un actor relevante en la construcción de soluciones tecnológicas orientadas al bienestar de las comunidades que atiende.

Principales problemas identificados

- 1) Limitada participación de docentes en actividades de investigación y generación de conocimiento científico.
- 2) Necesidad de incrementar el número de investigadores reconocidos en instancias nacionales de evaluación científica.
- 3) Insuficiente vinculación entre la investigación institucional y las necesidades de los sectores productivos y sociales de la región.
- 4) Necesidad de fortalecer la generación de propiedad intelectual, transferencia tecnológica e innovación aplicada.
- 5) Limitaciones de infraestructura, equipamiento y financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación de mayor alcance.

Principales retos institucionales

- 1) Incrementar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- 2) Fortalecer la consolidación del cuerpo académico y aumentar el número de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
- 3) Impulsar el crecimiento y fortalecimiento de los programas de posgrado institucionales.
- 4) Incrementar la generación de propiedad intelectual, innovación tecnológica y transferencia de conocimiento.
- 5) Consolidar alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos gubernamentales y sectores productivos para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- 6) Orientar la investigación institucional a la atención de problemáticas prioritarias de la región y al impulso del desarrollo sostenible.





6.5 Relevancia del objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

La vinculación constituye una de las funciones sustantivas de la educación superior tecnológica, al permitir que el conocimiento generado en las instituciones educativas contribuya de manera efectiva al desarrollo económico, social y productivo de su entorno. En el caso del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, la estrecha relación con los sectores público, privado y social ha sido un factor determinante para fortalecer la pertinencia de los programas educativos, ampliar las oportunidades de formación práctica de las y los estudiantes y contribuir al desarrollo de la región occidente del estado de Michoacán.

La ubicación estratégica del Instituto dentro de una región caracterizada por una importante actividad agrícola, agroindustrial, comercial y de servicios genera condiciones favorables para el establecimiento de alianzas que fortalezcan la formación profesional y la inserción laboral de las y los egresados. Durante los últimos años, la institución ha consolidado una amplia red de colaboración con organismos públicos, empresas, instituciones educativas y organizaciones sociales, alcanzando más de 220 convenios vigentes al cierre de 2024. Estos instrumentos han permitido impulsar actividades de formación práctica, proyectos conjuntos, servicio social, residencias profesionales, capacitación y movilidad académica.

Asimismo, aproximadamente 120 estudiantes realizan anualmente residencias profesionales en organismos e instituciones de diversos sectores, fortaleciendo la aplicación de conocimientos en contextos reales y favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales alineadas con las necesidades del mercado laboral. De igual manera, la participación en actividades de vinculación nacional e internacional, incluyendo experiencias de colaboración académica con instituciones extranjeras, ha contribuido a ampliar la visión de las y los estudiantes y fortalecer su preparación para desenvolverse en entornos cada vez más dinámicos y competitivos.

No obstante los avances alcanzados, la dinámica económica y tecnológica actual exige fortalecer los mecanismos de vinculación para incrementar el impacto institucional en el desarrollo regional.





La transformación de los procesos productivos, la incorporación de nuevas tecnologías y la creciente demanda de perfiles profesionales especializados requieren una interacción más estrecha entre la institución y los sectores que generan empleo, innovación y desarrollo económico. Asimismo, resulta necesario fortalecer las estrategias de seguimiento de egresados, inserción laboral, educación continua y colaboración con organismos nacionales e internacionales.

La relevancia de este objetivo radica en que la vinculación efectiva permite fortalecer la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la empleabilidad de las y los egresados, impulsar proyectos de innovación y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y sectores productivos de la región. Su cumplimiento permitirá consolidar al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes como un aliado estratégico para el crecimiento económico y social de su entorno, fortaleciendo la formación de profesionistas capaces de responder a las necesidades presentes y futuras del país.

Principales problemas identificados

- 1) Necesidad de fortalecer la inserción laboral de las y los egresados en áreas afines a su formación profesional.
- 2) Requerimiento de ampliar la participación de los sectores productivos en los procesos formativos y de innovación.
- 3) Necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresados y evaluación de la pertinencia educativa.
- 4) Limitada participación de algunos sectores estratégicos en proyectos conjuntos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.
- 5) Necesidad de ampliar las oportunidades de movilidad, colaboración internacional y educación continua.

Principales retos institucionales

- 1) Fortalecer la empleabilidad y el desarrollo profesional de las y los egresados.
- 2) Consolidar alianzas estratégicas con organismos públicos, privados y sociales de alcance regional, nacional e internacional.





- 3) Incrementar la participación estudiantil en residencias profesionales, proyectos de vinculación y experiencias de formación práctica.
- 4) Impulsar proyectos conjuntos de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento con los sectores productivos.
- 5) Fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresados para retroalimentar la mejora continua de los programas educativos.
- 6) Consolidar la vinculación institucional como un mecanismo de desarrollo económico, social y tecnológico para la región.

6.6. Relevancia del objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

La gestión institucional constituye un elemento fundamental para garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y formación integral. En un contexto caracterizado por el crecimiento sostenido de la matrícula, la evolución de las necesidades educativas y la creciente demanda de servicios de calidad, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de planeación, organización, evaluación y administración de los recursos institucionales para asegurar la sostenibilidad y el desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes.

Durante los últimos años, la institución ha consolidado una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas. Como resultado de estos esfuerzos, se han fortalecido los procesos de gestión mediante la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión certificados bajo estándares internacionales, destacando las certificaciones en calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y gestión de la energía. Estas certificaciones han permitido fortalecer la eficiencia operativa, estandarizar procesos y promover una cultura institucional enfocada en el cumplimiento de objetivos y la mejora permanente.





De igual forma, el Instituto ha impulsado acciones de modernización administrativa y fortalecimiento de la planeación estratégica mediante el uso de sistemas de información, mecanismos de seguimiento de indicadores y herramientas orientadas a la toma de decisiones basada en evidencia. Estas acciones han contribuido a mejorar la coordinación institucional, optimizar la utilización de recursos y fortalecer la capacidad de respuesta ante los desafíos derivados del crecimiento de la matrícula y de las nuevas demandas de la educación superior tecnológica.

Sin embargo, el crecimiento institucional registrado durante los últimos años plantea importantes desafíos para la gestión administrativa y financiera. El incremento de la matrícula, que pasó de 1,506 estudiantes en 2020 a 1,730 en 2024 y alcanzó 1,923 estudiantes en 2025, ha generado una mayor demanda de infraestructura, equipamiento, servicios académicos y recursos operativos. Esta situación exige fortalecer los mecanismos de planeación y financiamiento que permitan mantener la calidad de los servicios educativos y responder de manera eficiente a las necesidades presentes y futuras de la comunidad tecnológica.

Asimismo, las proyecciones de crecimiento para el periodo 2025-2030 hacen evidente la necesidad de ampliar la capacidad instalada mediante nueva infraestructura académica, equipamiento especializado y modernización tecnológica. Para lograrlo, será necesario fortalecer la gestión de recursos, diversificar fuentes de financiamiento, consolidar esquemas de austeridad y eficiencia administrativa y garantizar el uso transparente y responsable de los recursos públicos asignados a la institución.

La relevancia de este objetivo radica en que una gestión institucional eficiente constituye la base que permite el cumplimiento de los objetivos académicos, científicos y de vinculación establecidos en el presente Programa Institucional. Su cumplimiento fortalecerá la capacidad operativa de la institución, garantizará una administración responsable de los recursos públicos y contribuirá a consolidar un modelo de gobernanza que promueva la participación, la transparencia, la mejora continua y la sostenibilidad institucional de largo plazo.

Principales problemas identificados





- 1) Incremento sostenido de la demanda de servicios educativos y administrativos derivado del crecimiento de la matrícula.
- 2) Necesidad de ampliar y modernizar la infraestructura académica y tecnológica para atender las proyecciones de crecimiento institucional.
- 3) Dependencia de recursos presupuestales limitados para atender nuevas necesidades de desarrollo institucional.
- 4) Necesidad de fortalecer permanentemente los mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación institucional.
- 5) Requerimiento de mantener sistemas de gestión eficientes y alineados con estándares nacionales e internacionales.

Principales retos institucionales

- 1) Consolidar una gestión institucional basada en resultados, indicadores y mejora continua.
- 2) Garantizar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.
- 3) Fortalecer la sostenibilidad financiera y la capacidad de gestión de recursos complementarios para el desarrollo institucional.
- 4) Ampliar la infraestructura académica, tecnológica y de servicios para atender el crecimiento proyectado de la matrícula.
- 5) Mantener y fortalecer las certificaciones y sistemas de gestión institucionales.
- 6) Impulsar la transformación digital y la modernización administrativa para incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios.

6.7 Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025-2030

Objetivos del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes	Objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional del TecNM 2025-2030
1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social	1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4,



para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	1.4.5, 1.4.6, 1.4.7, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5, 1.5.7, 1.5.8.
2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.2.1, 2.2.4, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.5.
3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.5, 3.1.6, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.4, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4, 3.4.5, 3.4.6.
4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.4, 4.3.5, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.4.
5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7, 5.1.8, 5.2.1, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.6, 5.3.1, 5.3.3, 5.3.4, 5.3.5, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.5, 5.5.2, 5.5.3, 5.5.6, 5.6.1, 5.6.2, 5.6.3, 5.6.4, 5.6.5, 5.7.6.
6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con	6.1.6, 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4, 6.2.5, 6.2.6, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.1, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.5.1, 6.5.2, 6.5.3, 6.5.4, 6.5.5, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.4, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.2, 6.7.5.



gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	
--	--

7. Estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes implementará estrategias orientadas a ampliar la cobertura educativa, fortalecer la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes, consolidar la vinculación con otros niveles educativos, promover la inclusión de grupos históricamente vulnerables y fortalecer la infraestructura institucional. Estas acciones permitirán responder al crecimiento de la demanda educativa regional, ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica y garantizar condiciones de equidad e inclusión para toda la comunidad estudiantil.

Estrategia 1.1

Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Líneas de acción:

- 1.1.1 Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.





- 1.1.2 Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.
- 1.1.3 Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.
- 1.1.4 Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.
- 1.1.5 Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.
- 1.1.6 Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
- 1.1.8 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.
- 1.1.10 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.

Estrategia 1.2

Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del TecNM.

Líneas de acción:

- 1.2.1 Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables.





- 1.2.2 Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y apoyo socioemocional.
- 1.2.3 Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados.
- 1.2.4 Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas.
- 1.2.5 Implementar un sistema de alerta temprana para identificar estudiantes en riesgo de abandono.
- 1.2.6 Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante acciones de acompañamiento académico.
- 1.2.7 Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura mediante programas de acompañamiento académico y simplificación de trámites administrativos.

Estrategia 1.3

Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Líneas de acción:

- 1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y media superior, así como eventos itinerantes que fortalezcan la orientación vocacional.

Estrategia 1.4

Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.

Líneas de acción:

- 1.4.1 Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género.





- 1.4.2 Implementar programas para incrementar la participación de mujeres en actividades de docencia e investigación.
- 1.4.3 Garantizar espacios accesibles para personas con discapacidad.
- 1.4.4 Implementar programas para fortalecer la inclusión de estudiantes de pueblos indígenas.
- 1.4.5 Implementar programas para eliminar el lenguaje sexista y excluyente.
- 1.4.6 Fomentar la sana convivencia con tolerancia e inclusión.
- 1.4.7 Actualizar el marco normativo institucional incorporando la perspectiva de género y la inclusión.

Estrategia 1.5

Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Líneas de acción:

- 1.5.1 Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos.
- 1.5.2 Realizar diagnósticos integrales sobre la obsolescencia de equipos.
- 1.5.3 Modernizar talleres y laboratorios mediante la actualización de equipamiento y tecnología educativa.
- 1.5.4 Ampliar la capacidad instalada de aulas mediante construcción, rehabilitación y equipamiento.
- 1.5.5 Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones institucionales.
- 1.5.7 Promover infraestructura inclusiva adaptada a las características de la comunidad.
- 1.5.8 Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas.





Objetivo 2

Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes implementará estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la consolidación de programas académicos con reconocimiento externo, el desarrollo y habilitación permanente del personal docente, el fortalecimiento del posgrado y la investigación, así como la incorporación de tecnologías digitales que favorezcan la innovación educativa y el aprendizaje continuo. Estas acciones permitirán fortalecer la pertinencia y excelencia de los servicios educativos, mejorar los resultados académicos institucionales y responder de manera efectiva a las necesidades de desarrollo regional y nacional.

Estrategia 2.1

Fortalecer la calidad educativa mediante procesos de evaluación, acreditación y mejora continua que contribuyan a la excelencia académica y al reconocimiento institucional.

Líneas de acción:

- 2.1.2 Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas educativos conforme a los criterios establecidos por los organismos evaluadores y acreditadores.
- 2.1.3 Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración e implementación de planes de mejora derivados de los procesos de evaluación.
- 2.1.4 Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura que garanticen estándares reconocidos por organismos externos nacionales.
- 2.1.5 Impulsar acciones que favorezcan la consolidación y reconocimiento de la calidad educativa mediante mecanismos permanentes de evaluación y mejora.

Estrategia 2.2





Fortalecer los procesos de posgrado y la generación de conocimiento para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social.

Líneas de acción:

- 2.2.1 Realizar estudios de pertinencia para el fortalecimiento y apertura de programas de posgrado.
- 2.2.4 Impulsar la oferta de programas de posgrado en modalidades no escolarizadas o mixtas para ampliar las oportunidades de formación avanzada.

Estrategia 2.3

Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los recursos humanos para fortalecer la excelencia educativa.

Líneas de acción:

- 2.3.1 Apoyar al personal académico para la obtención de estudios de posgrado, estancias académicas y otras acciones de profesionalización.
- 2.3.2 Impulsar la participación del personal académico en programas de formación y actualización continua.
- 2.3.3 Fomentar la participación del personal docente en procesos de actualización disciplinar y profesional.
- 2.3.4 Incrementar el número de docentes con reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP mediante acciones de fortalecimiento académico.
- 2.3.5 Fortalecer los programas de estímulos al desempeño del personal docente como mecanismo de reconocimiento y mejora continua.

Estrategia 2.4





Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Líneas de acción:

- 2.4.1 Promover la capacitación docente en el uso de plataformas tecnológicas para la innovación educativa.
- 2.4.2 Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y el acceso al conocimiento.
- 2.4.3 Promover la creación de recursos educativos digitales innovadores para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 2.4.5 Fomentar el uso de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en las actividades académicas y administrativas.

Objetivo 3

Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes implementará estrategias orientadas a fortalecer la formación integral de las y los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, la participación en actividades culturales, deportivas y cívicas, el aprendizaje de una segunda lengua, la promoción de valores, la cultura de paz y la sostenibilidad ambiental. Estas acciones permitirán consolidar una educación centrada en el desarrollo humano, el bienestar de la comunidad estudiantil y la formación de profesionistas socialmente responsables.

Estrategia 3.1





Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Líneas de acción:

- 3.1.1 Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación mediante metodologías activas de aprendizaje.
- 3.1.2 Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- 3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional a través de programas y talleres específicos.
- 3.1.5 Incrementar la participación de egresadas y egresados en programas de actualización y educación continua para fortalecer su desarrollo profesional.
- 3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida mediante contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.

Estrategia 3.2

Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Líneas de acción:

- 3.2.1 Promover la participación estudiantil en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico mediante programas extracurriculares integrales.





- 3.2.2 Garantizar la participación de estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, deportivas y artísticas que fortalezcan su integración institucional.
- 3.2.3 Impulsar la participación de estudiantes de reingreso en actividades culturales, deportivas y de compromiso cívico.
- 3.2.4 Promover la realización de eventos culturales, deportivos, recreativos y cívicos mediante convocatorias permanentes de participación.
- 3.2.5 Fortalecer la formación y capacitación de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico.
- 3.2.6 Fortalecer la infraestructura destinada al desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y de compromiso cívico.

Estrategia 3.3

Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Líneas de acción:

- 3.3.1 Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres y plataformas digitales.
- 3.3.2 Fortalecer en el personal docente el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante programas de capacitación y certificación.
- 3.3.4 Desarrollar y poner a disposición recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales que fortalezcan el aprendizaje de una segunda lengua.

Estrategia 3.4





Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares.

Líneas de acción:

- 3.4.1 Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión sobre valores universales, ética y responsabilidad social.
- 3.4.2 Organizar charlas, talleres y eventos relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social.
- 3.4.3 Fomentar la participación estudiantil en actividades orientadas a fortalecer la conciencia ambiental y el uso responsable de los recursos.
- 3.4.4 Implementar campañas institucionales para promover la cultura de la paz y la prevención de las adicciones.
- 3.4.5 Impulsar el desarrollo de microcursos en línea sobre hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de paz.
- 3.4.6 Promover círculos de lectura como espacios para fortalecer la comprensión lectora, el pensamiento crítico y la educación en valores.

Objetivo 4

Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes impulsará estrategias orientadas al fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación mediante la consolidación de proyectos de investigación, el fortalecimiento del personal académico, la formación de cuerpos académicos, la participación





estudiantil en actividades de investigación y la modernización de la infraestructura científica y tecnológica. Estas acciones permitirán fortalecer la generación de conocimiento aplicado, incrementar la capacidad institucional de innovación y contribuir a la atención de problemáticas regionales y nacionales.

Estrategia 4.1

Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.

Líneas de acción:

- 4.1.1 Incrementar la participación institucional en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.1.2 Fortalecer la consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que permitan desarrollar proyectos con impacto regional.
- 4.1.3 Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 4.1.4 Incrementar la generación de productos de investigación, tales como artículos científicos, libros, capítulos de libro, ponencias, prototipos, patentes y tesis.

Estrategia 4.2

Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), con el fin de fortalecer la producción científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción:





- 4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores mediante acompañamiento y difusión de convocatorias.
- 4.2.2 Desarrollar actividades de apoyo técnico y mentoría para la elaboración de expedientes de ingreso o promoción en el SNII.
- 4.2.3 Impulsar mecanismos institucionales que favorezcan el avance, permanencia y promoción del personal académico dentro del SNII.

Estrategia 4.3

Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Líneas de acción:

- 4.3.1 Ampliar el registro y fortalecimiento de cuerpos académicos mediante la integración de grupos de investigación.
- 4.3.4 Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas sobre conformación, registro y fortalecimiento de cuerpos académicos.
- 4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica mediante esquemas de colaboración interinstitucional.

Estrategia 4.4

Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Líneas de acción:





- 4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por personal académico.
- 4.4.2 Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes para fortalecer competencias investigativas.
- 4.4.3 Impulsar la capacitación estudiantil en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos.
- 4.4.4 Incentivar la titulación mediante tesis en programas de licenciatura y posgrado como mecanismo para fortalecer la formación investigativa.

Estrategia 4.5

Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

Líneas de acción:

- 4.5.1 Modernizar talleres y laboratorios mediante la adquisición de equipamiento especializado y tecnología actualizada.
- 4.5.2 Ampliar el equipamiento especializado para la investigación mediante la gestión de recursos federales, estatales y de colaboración con otros sectores.
- 4.5.4 Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas para fortalecer la producción y difusión científica.

Objetivo 5

Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.





Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes fortalecerá los mecanismos de vinculación institucional mediante la colaboración con organismos públicos, privados y sociales, promoviendo la transferencia de conocimiento, el emprendimiento, la innovación, el servicio social, las residencias profesionales y la inserción laboral de estudiantes y egresados. Estas acciones permitirán fortalecer la pertinencia de la formación profesional, incrementar el impacto social de la institución y contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

Estrategia 5.1

Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Líneas de acción:

- 5.1.1 Consolidar el Consejo de Vinculación Institucional mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos.
- 5.1.2 Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante acuerdos de colaboración entre instituciones del TecNM.
- 5.1.3 Fomentar convenios de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales.
- 5.1.4 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
- 5.1.5 Impulsar servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación dirigidos a empresas y organizaciones sociales.
- 5.1.6 Fomentar alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales para fortalecer la transferencia de conocimiento.





- 5.1.7 Promover la participación estudiantil en proyectos de vinculación mediante residencias profesionales y servicio social.
- 5.1.8 Contribuir a las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM mediante proyectos alineados a sectores prioritarios para el desarrollo nacional.

Estrategia 5.2

Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo.

Líneas de acción:

- 5.2.1 Incrementar los registros de propiedad industrial y derechos de autor derivados de actividades académicas y de investigación.
- 5.2.4 Implementar programas institucionales de apoyo para el registro y protección de propiedad intelectual en coordinación con organismos especializados.
- 5.2.5 Promover la cultura de la propiedad intelectual mediante actividades de sensibilización y difusión.
- 5.2.6 Ofertar cursos de capacitación en materia de propiedad intelectual dirigidos a estudiantes y personal académico.

Estrategia 5.3

Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Líneas de acción:





- 5.3.1 Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM.
- 5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica mediante programas de acompañamiento y asesoría especializada.
- 5.3.4 Impulsar la creación de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).
- 5.3.5 Consolidar la operación y fortalecimiento de los NODESS mediante redes de colaboración y proyectos comunitarios.

Estrategia 5.4

Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Líneas de acción:

- 5.4.1 Incrementar la participación estudiantil en proyectos de servicio social con impacto regional y nacional.
- 5.4.2 Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades con necesidades prioritarias.
- 5.4.3 Fortalecer la evaluación y seguimiento del impacto social generado por los proyectos de servicio social.
- 5.4.4 Promover proyectos de servicio social orientados a la sostenibilidad, la inclusión y la justicia social.
- 5.4.5 Fortalecer la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales mediante convenios de colaboración.

Estrategia 5.5





Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes mediante experiencias de movilidad, voluntariado, innovación y participación en actividades académicas y de desarrollo tecnológico.

Líneas de acción:

- 5.5.2 Fomentar la participación de estudiantes en actividades de voluntariado y compromiso social.
- 5.5.3 Promover la participación estudiantil en programas de movilidad nacional e internacional.
- 5.5.6 Impulsar la participación de estudiantes en eventos de desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación, incluyendo la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM).

Estrategia 5.6

Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Líneas de acción:

- 5.6.1 Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados.
- 5.6.2 Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social para ampliar las oportunidades de residencias profesionales.
- 5.6.3 Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y mecanismos de vinculación laboral.
- 5.6.4 Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, liderazgo, emprendimiento y competencias digitales.





- 5.6.5 Favorecer la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Estrategia 5.7

Impulsar la cooperación nacional e internacional mediante actividades académicas, científicas y de vinculación que fortalezcan la proyección institucional y la formación de la comunidad tecnológica.

Líneas de acción:

- 5.7.6 Organizar ferias y eventos nacionales e internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica.

Objetivo 6

Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes fortalecerá los mecanismos de planeación, gestión, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, mediante la consolidación de sistemas de gestión certificados, el uso eficiente de los recursos, la modernización de la infraestructura institucional, la sostenibilidad ambiental, la transformación digital y el fortalecimiento de la comunicación institucional. Estas acciones permitirán consolidar una administración eficiente, transparente y orientada a resultados que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Estrategia 6.1

Fortalecer la gestión institucional mediante la modernización administrativa, la mejora regulatoria y la transformación digital de los procesos académicos y administrativos.

Líneas de acción:





- 6.1.6 Digitalizar y sistematizar la gestión normativa mediante repositorios institucionales accesibles y actualizados para toda la comunidad tecnológica.

Estrategia 6.2

Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social.

Líneas de acción:

- 6.2.1 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.
- 6.2.2 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión Ambiental mediante programas de seguimiento y mejora continua.
- 6.2.3 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Energía para optimizar el uso de recursos energéticos.
- 6.2.4 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- 6.2.5 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6.2.6 Obtener y mantener vigente el Reconocimiento a la Responsabilidad Social.
- 6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de las personas servidoras públicas en temas de gestión institucional, ética, igualdad, no discriminación y administración pública.

Estrategia 6.3





Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos mediante programas y proyectos estratégicos que reduzcan impactos ambientales y fortalezcan una administración responsable.

Líneas de acción:

- 6.3.1 Consolidar la iniciativa institucional “100% libre de plásticos de un solo uso”.
- 6.3.2 Implementar proyectos orientados a la disminución del consumo de energía eléctrica mediante tecnologías limpias y sistemas de gestión energética.

Estrategia 6.4

Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento institucional para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Líneas de acción:

- 6.4.1 Gestionar recursos para reducir el rezago en infraestructura física mediante proyectos estratégicos de inversión.
- 6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de la infraestructura y el equipamiento.
- 6.4.4 Gestionar ante los distintos órdenes de gobierno recursos destinados a infraestructura educativa.
- 6.4.5 Establecer mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento de infraestructura y equipamiento.

Estrategia 6.5

Consolidar la estrategia integral de comunicación institucional fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM.





Líneas de acción:

- 6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM en todos los medios y espacios institucionales.
- 6.5.2 Participar activamente en la campaña institucional "TecNM cerca de Ti".
- 6.5.3 Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM".
- 6.5.4 Contribuir con contenidos y materiales para la Gaceta TecNM.
- 6.5.5 Aportar contenidos para la producción de materiales audiovisuales y programas de difusión institucional.

Estrategia 6.6

Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos y fortalezca la confianza social.

Líneas de acción:

- 6.6.1 Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad mediante la difusión y aplicación del Código de Conducta y del Código de Ética.
- 6.6.2 Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y racionalidad.
- 6.6.4 Incrementar la eficiencia administrativa mediante el fortalecimiento de sistemas de información institucionales.
- 6.6.6 Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración y publicación oportuna del informe de rendición de cuentas.
- 6.6.7 Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de acceso a la información pública.





Estrategia 6.7

Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante la gestión de recursos complementarios y el fortalecimiento de la capacidad de financiamiento para el desarrollo institucional.

Líneas de acción:

- 6.7.2 Gestionar ante los gobiernos federal y estatal recursos adicionales para fortalecer la operación académica, de investigación y vinculación.
- 6.7.5 Establecer mecanismos de colaboración con empresas, organismos y gobiernos para atraer recursos destinados a infraestructura, equipamiento e innovación educativa.

8. Indicadores y metas

Los indicadores estratégicos constituyen instrumentos de medición que permiten dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, así como evaluar los resultados alcanzados mediante la implementación de las estrategias y líneas de acción definidas en el presente documento.

En congruencia con el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes seleccionó doce indicadores estratégicos alineados a los seis objetivos institucionales, garantizando la trazabilidad entre los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas institucionales. La selección de dichos indicadores responde a las características, necesidades y prioridades institucionales, permitiendo medir de manera objetiva los avances en materia de cobertura educativa, calidad académica, formación integral, investigación, vinculación y gestión institucional.

Las metas establecidas para el periodo 2025-2030 fueron definidas considerando la línea base institucional, el comportamiento histórico de cada indicador, la capacidad operativa de la institución y las proyecciones de crecimiento establecidas en el presente Programa Institucional.





Indicadores estratégicos y metas 2025-2030

Objetivo	Indicador estratégico	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	Matrícula total	1,730	1,923	2,175	2,297	2,353	2,352	2,353
1	Índice de abandono escolar (%)	16	15	11	14	13	12	11
2	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales (%)	66	83	83	83	85	85	100
2	Número de académicos con reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP vigente	3	3	4	4	4	4	4
3	Número de cursos tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	0	0	0	1	1	1	1
3	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico	25	26	27	28	29	30	30
4	Número de proyectos de investigación científica, humanística, desarrollo tecnológico e innovación financiados	27	20	23	20	20	20	20
4	Número de académicos registrados en el Sistema	4	3	3	4	4	4	4



	Nacional de Investigadoras e Investigadores							
5	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	201	169	150	155	160	165	170
5	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados	0	0	0	1	1	1	1
6	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes con Sistema de Gestión de Calidad certificado	1	1	1	1	1	1	1
6	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual	50	50	55	60	63	68	72

El seguimiento de estos indicadores permitirá evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos institucionales y orientar la toma de decisiones para fortalecer el desempeño académico, científico, tecnológico, de vinculación y de gestión del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes durante el periodo 2025-2030.

Cabe señalar que las metas establecidas para los indicadores estratégicos corresponden a mediciones anuales independientes y fueron definidas conforme a la metodología de cálculo de cada indicador. En consecuencia, los valores proyectados no necesariamente presentan una tendencia acumulativa o creciente, ya que responden a las características específicas de cada medición, a los criterios de evaluación institucional y a las condiciones operativas previstas para cada ejercicio anual.



9. Matriz de indicadores y metas

Con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el presente Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, se integra la Matriz de Indicadores y Metas, la cual contiene los indicadores estratégicos y de gestión, sus líneas base, metas anuales, unidades de medida, fórmulas de cálculo y áreas responsables.

La matriz constituye el instrumento institucional para el monitoreo y evaluación del desempeño, permitiendo verificar el avance en el cumplimiento de los objetivos planteados y orientar la toma de decisiones para la mejora continua de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución.

Las metas establecidas fueron definidas considerando el comportamiento histórico de cada indicador, las capacidades institucionales, los recursos disponibles y las proyecciones de desarrollo previstas para el periodo 2025-2030.

Se anexa la Matriz de Indicadores y Metas del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes.





Indicadores para la elaboración del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes

Número	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro	OBJ	EST	LA	IND	Observaciones
1	1.Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables	1.1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.	1.1.1 Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	1,730	1,923	2,174	2,217	2,261	2,307	2,353	Subdirección Académica	1	1	1	1	Indicador estratégico
2			1.1.2 Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	1,730	1,923	2,164	2,207	2,251	2,297	2,343	Subdirección Académica	1	1	2	2	





3			1.1.3 Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.	Matrícula de posgrado	Estudiante	Matrícula de posgrado en el año N	10	16	13	15	20	20	20	Subdirección de Posgrado e Investigación	1	1	3	3	
4			1.1.4 Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de licenciatura en el año N	0	0	0	0	1	0	0	Subdirección Académica	1	1	4	4	
5			1.1.5 Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de posgrado en el año N	0	0	0	1	0	0	0	Subdirección de Posgrado e Investigación	1	1	5	5	
6			1.1.6 Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	318	395	476	486	495	505	515	Subdirección Académica	1	1	6	6	
7			1.1.8 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales,	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	15	15	15	20	25	30	30	Departamento de Difusión y Concertación	1	1	8	8	



2026
año de
Margarita
Maza



			impresos y presenciales.																
8			1.1.10 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	Porcentaje	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100	100	100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica	1	1	10	10	
9		1.2. Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del TecNM.	1.2.1. Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	780	1,389	914	932	951	970	989	Departamento de Estadística y Evaluación	1	2	1	11	
10			1.2.2. Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	1,730	1,923	2,174	2,217	2,261	2,307	2,353	Departamento de Desarrollo Académico	1	2	2	12	





11			1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	0	0	0	20	20	20	25	Departamento de Desarrollo Académico	1	2	3	13	
12			1.2.4. Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.	Número de talleres de nivelación implementados	Taller	Número de talleres de nivelación implementados en el año N	0	0	4	7	7	7	7	Departamento de Ciencias Básicas	1	2	4	14	
13			1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.	Índice de abandono escolar	Porcentaje	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100	16	15	11	14	13	12	11	Dirección Académica	1	2	5	15	Indicador estratégico
14			1.2.6. Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6*100	42%	38%	45%	39%	40%	41%	42%	Subdirección Académica	1	2	6	16	





15			1.2.7. Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del TecNM mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.	Índice de titulación licenciatura	Porcentaje	Número de titulados de licenciatura en el año N/Número de egresados en el año N) *100	90	82	83	85	85	85	85	Subdirección Académica	1	2	7	17	
16		1.3. Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.	1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el TecNM.	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas	Visita realizada	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	30	30	30	35	35	40	40	Subdirección de Vinculación	1	3	1	18	
17		1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.	1.4.1 Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEMM.	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación	1	4	1	22	





18			1.4.2 Implementar un programa especial para incrementar la participación de mujeres en actividades de docencia e investigación del TecNM, a través de talleres, diplomados y programas de capacitación con enfoque de género.	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género	Mujeres participantes	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género en el año N	0	10	0	14	14	16	16	Subdirección de Posgrado e Investigación/Departamento de Desarrollo Académico	1	4	2	23	
19			1.4.3. Garantizar que los institutos tecnológicos y centros cuenten con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad / número de espacios requeridos *100	2	2	2	2	3	3	3	Subdirección de Planeación	1	4	3	24	
20			1.4.4 Implementar un programa que garantice la inclusión efectiva de estudiantes de pueblos indígenas, promoviendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades, mediante talleres, asesorías académicas, tutorías culturales y difusión de políticas inclusivas.	Número de talleres implementados para promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades	Taller	Número de talleres implementados para promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica (Ciencias Básicas)	1	4	4	25	
21			1.4.5 Implementar un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre estudiantes, mediante campañas de sensibilización, capacitación docente y actividades de formación en comunicación inclusiva.	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado	Programa	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado / programa especial requerido *100	0%	25%	75%	75%	75%	100%	100%	Departamento de Ciencias Básicas	1	4	5	26	





22			1.4.6 Fomentar la sana convivencia con tolerancia e inclusión, mediante acciones de sensibilización, capacitación y actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el apoyo comunitario.	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad	Acciones implementadas	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad en el año N	3	3	4	4	5	5	5	Departamento de Personal/Departamento de Ciencias Básicas	1	4	6	27	
23			1.4.7 Actualizar el marco normativo, mediante la revisión de lineamientos y políticas institucionales, para asegurar la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables y la incorporación de la perspectiva de género.	Número de lineamientos y políticas institucionales actualizados para incorporar la perspectiva de género y garantizar la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables	Lineamientos actualizados	Número de lineamientos y políticas institucionales actualizados para incorporar la perspectiva de género y garantizar la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación/Departamento de Ciencias Básicas	1	4	7	28	
24		1.5.Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.	1.5.1 Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	1	5	1	29	
25		bejar	1.5.2 Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado	Diagnóstico	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado en el año N	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección Académica	1	5	2	30	



2026
año de
Margarita
Maza



			priorización de inversiones.																
26		bejar	1.5.3 Modernizar los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	Número de talleres y laboratorios modernizados / Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica	1	5	3	31	
27			1.5.4 Ampliar la capacidad instalada de aulas en los Institutos Tecnológicos y Centros, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	42	42	42	43	43	43	43	Dirección de Planeación y Vinculación	1	5	4	32	
28			1.5.5 Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.	Número de predios regularizados	Porcentaje	Número de predios regularizados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	1	5	5	33	





29			1.5.7 Promover que los Institutos Tecnológicos y Centros cuenten con infraestructura inclusiva, adaptadas a las características de sus comunidades y conforme a su viabilidad técnica, económica y social.	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	Infraestructura inclusiva	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	1	5	7	35	
30		pedro	1.5.8 Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	2	3	3	3	3	3	3	Subdirección Académica/Subdirección de Planeación	1	5	8	36	
31			2.1.2 Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación/Dirección Académica	2	1	3	38	





32			2.1.3 Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	Plan de mejora	Plan de mejora elaborado en el año N	0	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación/Dirección Académica	2	1	4	39	
33			2.1.4 Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	66%	83%	83%	83%	85%	85%	100%	Dirección Académica	2	1	5	40	Indicador estratégico
34			2.2.4 Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades y opciones educativas, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes.	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada	Programa de posgrado	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N	0	0	0	1	0	1	0	Subdirección de Posgrado e Investigación/Subdirección de Vinculación	2	2	4	46	





35		2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa	2.3.1 Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	43%	41%	41%	42%	43%	44%	46%	Dirección Académica	2	3	1	48	
36			2.3.2 Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	55	60	63	64	64	64	64	Departamento de Desarrollo Académico	2	3	2	49	
37			2.3.3 Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	30	34	36	37	38	39	39	Departamento de Desarrollo Académico	2	3	3	50	
38			2.3.4 Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	3	3	4	4	4	4	4	Subdirección de Posgrado e Investigación	2	3	4	51	Indicador estratégico





			expediente y evidencias requeridas.																
39			2.3.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	4	0	8	10	10	10	10	Dirección Académica	2	3	5	52	
40		2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica	2.4.1 Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	15	8	18	18	20	20	20	Departamento de Desarrollo Académico	2	4	1	53	





41			2.4.2 Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	Cursos	Número de cursos Tipo MOOC ofertados en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica	2	4	2	54	
42			2.4.3 Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad.	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro	Recursos educativos digitales creados	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro en el año N	2	2	2	4	4	4	4	Subdirección Académica	2	4	3	55	
43			2.4.5 Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en la formación y capacitación del personal docente, directivo y de apoyo a la educación, mediante programas de actualización continua y plataformas virtuales de aprendizaje.	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD	Persona capacitada	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD en el año N	0	12	0	13	15	15	15	Departamento de Desarrollo Académico/Departamento de Personal	2	4	5	57	





44	3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida	3.1.1 Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Posgrado e Investigación	3	1	1	60	
45			3.1.2 Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica	3	1	2	61	
46			3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	1,730	1,923	2,174	2,217	2,261	2,307	2,353	Departamento de Desarrollo Académico	3	1	3	62	





47			3.1.5 Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado	Egresado participante	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N	15	15	15	20	20	25	25	Subdirección de Vinculación	3	1	5	64	
48			3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica	3	1	6	65	Indicador estratégico
49		3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico	3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	35%	35%	35%	35%	35%	35%	35%	Subdirección de Vinculación	3	2	1	66	





50			3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje de estudiantes	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	25%	26%	27%	28%	29%	30%	30%	Subdirección de Vinculación	3	2	2	67	Indicador estratégico
51			3.2.3 Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	449	475	490	495	500	500	500	Subdirección de Vinculación	3	2	3	68	
52			3.2.4 Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	10	10	10	10	10	10	10	Subdirección de Planeación/Subdirección de Vinculación	3	2	4	69	
53			3.2.5 Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados.	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados en el año N	0	0	2	0	1	0	1	Subdirección de Vinculación	3	2	5	70	





54			3.2.6 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Dirección de Planeación y Vinculación	3	2	6	71	
55		3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global	3.3.1 Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	202	211	293	266	271	277	282	Subdirección de Planeación	3	3	1	74	
56			3.3.4 Desarrollar y poner a disposición recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales en segundas lenguas, mediante plataformas virtuales, bibliotecas digitales y laboratorios de idiomas, que apoyen tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo en el aula.	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua	Recursos digitales	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación	3	3	4	77	





57		3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.	3.4.1 Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica	3	4	1	79	
58			3.4.2 Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social	Evento	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N	0	3	3	3	4	4	4	4	Departamento de Desarrollo Académico/ DEPTO DE CIENCIA BASICAS	3	4	2	80	
59			3.4.3 Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental	Estudiante	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N	519	468	254	500	500	500	500	500	Subdirección Académica	3	4	3	81	





60			3.4.4 Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en los institutos tecnológicos.	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	3	4	4	82	
61			3.4.5 Impulsar el diseño de microcursos en línea que promueven hábitos de vida saludable, fortalezcan la formación ciudadana y fomenten la cultura de la paz, mediante plataformas educativas virtuales y colaboración con expertos en salud y educación cívica.	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz.	Microcursos impartidos	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	3	4	5	83	
62			3.4.6 Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	0	15	20	20	20	20	20	Subdirección de Vinculación	3	4	6	84	
63	4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso	4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas	4.1.1 Incrementar la participación de los Institutos Tecnológicos y Centros en el desarrollo de investigación, científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Instituto Tecnológico o Centro participante	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	1	1	85	



Instituto Tecnológico Superior de Los Rios									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



66			4.1.4 Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.	Número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-.	Productos de investigación	Número de productos de investigación — artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	5	6	8	10	10	10	10	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	1	4	88	
67		4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación	4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	4	3	3	4	4	4	4	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	2	1	89	Indicador estratégico
68			4.2.2 Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI -en coordinación con las instancias del TecNM competentes-, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII.	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII	Eventos	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	2	2	90	





69			4.2.3 Incentivar los Institutos Tecnológicos y Centros para que brinden apoyo institucional, recursos y capacitación al personal docente que realiza investigación para la elaboración, consolidación y difusión de productos de investigación que respalden la incorporación, el mantenimiento o la promoción del personal académico hacia niveles superiores en el SNII.	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII en el año N	0	0	0	0	0	1	0	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	2	3	91	
70		4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.	4.3.1 Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	1	1	1	0	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	3	1	92	
71			4.3.4 Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos	Eventos	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	3	4	95	





72			4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	1	1	1	2	2	2	2	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	3	5	96	
73		4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales	4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	58	63	76	78	78	78	78	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	4	1	97	
74			4.4.2 Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico.	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	0	1	1	2	2	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	4	2	98	





75			4.4.3 Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos.	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	1726	1824	1850	1868	1887	1905	1924	Subdirección de Posgrado e Investigación	4	4	3	99	
76			4.4.4 Incentivar en los Institutos Tecnológicos y Centros a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes.	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	Tesis de licenciatura y posgrado	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	14	12	10	12	13	13	13	Dirección Académica/Subdirección de Posgrado e Investigación	4	4	4	100	
77		4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.	4.5.1 Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.	Porcentaje de laboratorios modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100	100	100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica	4	5	1	101	





78			4.5.2 Ampliar el equipamiento especializado para la investigación en los proyectos estratégicos y polos de desarrollo del país, mediante la gestión de recursos federales, estatales y de colaboración con el sector privado.	Número de nuevos equipos adquiridos para la investigación en proyectos estratégicos del Gobierno Federal	Equipos adquiridos	Número de nuevos equipos adquiridos para la investigación en proyectos estratégicos del Gobierno Federal en el año N	67	10	14	30	30	35	35	Subdirección Académica	4	5	2	102	
79			4.5.4 Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas que fortalezcan la producción y difusión científica, mediante la capacitación de académicos y la integración de recursos tecnológicos actualizados.	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación/Subdirección de Posgrado	4	5	4	104	
80	5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país	5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	5	1	1	106	
81			5.1.2 Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	14	11	13	15	17	19	21	Departamento de Vinculación	5	1	2	107	





82			5.1.3 Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	12	10	11	12	13	14	15	Departamento de Vinculación	5	1	3	108	
83			5.1.4 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	201	169	150	155	160	165	170	Subdirección de Vinculación	5	1	4	109	Indicador estratégico
84			5.1.5 Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	2	2	2	3	4	5	6	Departamento de Vinculación	5	1	5	110	





85			5.1.6 Fomentar alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en las regiones donde operan los campus del TecNM, alineados con los proyectos estratégicos del gobierno federal, mediante convenios de colaboración, proyectos conjuntos y programas de transferencia de conocimiento.	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales	Alianzas	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en el año N	1	1	1	2	2	3	3	Departamento de Vinculación	5	1	6	111	
86			5.1.7 Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	225	269	250	260	270	280	290	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	5	1	7	112	
87			5.1.8 Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación de los institutos tecnológicos y centros en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la transformación digital, la movilidad sostenible y el desarrollo de la industria farmacéutica, entre otros.	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios.	Proyectos	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	5	1	8	113	





88		5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo	5.2.1 Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.	Número de registros de propiedad industrial	Registros otorgados	Número de registros de propiedad industrial en el año N	1	0	2	2	2	2	2	Subdirección de Posgrado e Investigación	5	2	1	114	
89			5.2.4 Implementar programas de apoyo para el registro y protección de propiedad industrial y derechos de autor generados en los institutos tecnológicos, a través de alianzas con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).	Programa de apoyo implementados para el registro de propiedad intelectual	Programa implementado	Programa de apoyo implementados para el registro de propiedad intelectual en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación/Vinculación	5	2	4	117	
90			5.2.5 Promover la cultura de la propiedad intelectual entre docentes y estudiantes mediante actividades de sensibilización, capacitación y difusión institucional.	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados	Evento realizado	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación/Vinculación	5	2	5	118	





91			5.2.6 Ofertar cursos de capacitación presenciales y virtuales de propiedad intelectual mediante programas de formación especializados y la colaboración con organismos nacionales e internacionales en la materia.	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual	Cursos impartidos	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación/vinculación	5	2	6	119	
92			5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Vinculación/Dirección Académica	5	3	3	122	Indicador estratégico
93			5.3.4 Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	1	0	0	0	1	0	1	Dirección de Planeación y Vinculación	5	3	4	123	
94			5.3.5 Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	2	2	2	2	3	3	3	Subdirección de Vinculación	5	3	5	124	





95		5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.	5.4.1 Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	100	100	120	120	120	120	120	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	5	4	1	125	
96			5.4.2 Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	24	31	32	32	32	32	32	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	5	4	2	126	
97			5.4.3 Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	12084	15098	15200	15000	15000	15000	15000	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	5	4	3	127	
98			5.4.4 Fomentar proyectos de servicio social con enfoque en sostenibilidad, inclusión y justicia social, mediante la capacitación de estudiantes, la asesoría de expertos y la colaboración con organizaciones especializadas.	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	50	50	60	60	60	60	60	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	5	4	4	128	





99			5.4.5 Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	10	10	10	15	15	15	15	Jefatura de Vinculación	5	4	5	129	
100			5.5.2 Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	60	60	60	70	70	70	70	Subdirección de Vinculación	5	5	2	131	
101			5.5.3 Promover la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional que fortalezcan su formación académica.	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	30	30	31	33	33	33	33	Subdirección de Posgrado e Investigación/Subdirección de Vinculación	5	5	3	132	
102			5.5.6 Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) ene l año N	30	30	35	35	35	35	35	Subdirección de Posgrado e Investigación	5	5	6	135	



2026
año de
Margarita
Maza



103		6. Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.	5.6.1 Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado ene I año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	5	6	7	136	
104			5.6.2 Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	201	273	220	220	220	220	220	Subdirección de Vinculación	5	6	1	137	
105			5.6.3 Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores.	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N	39	39	59	79	99	119	139	Departamento de Vinculación	5	6	2	138	
106			5.6.4 Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores.	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N	30	31	35	35	35	35	35	Subdirección de Vinculación	5	6	3	139	
107			5.6.5 Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	98	85	95	95	95	95	95	Subdirección de Vinculación	5	6	4	140	





108			5.7.6 Organizar ferias y eventos internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica, facilitando el networking global, a través de alianzas con universidades, organismos internacionales y cámaras empresariales, y mediante la utilización de entornos virtuales y presenciales.	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento.	Evento internacional	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica	5	7	6	146	
109			6.1.6 Digitalizar y sistematizar la gestión normativa, generando repositorios accesibles y actualizados para toda la comunidad institucional.	Documentos normativos digitalizados	Documentos digitalizados	Documentos normativos digitalizados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	1	6	152	
110		6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que	6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	2	1	155	Indicador estratégico





		fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.																	
111			6.2.2 Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	2	2	156	
112			6.2.3 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	2	3	157	





113			6.2.4 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Desarrollo Académico/Depto de CIENCIA BASICAS	6	2	4	158	
114			6.2.5 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	2	5	159	
115			6.2.6 Obtener o renovar el Reconocimiento a la Responsabilidad Social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.	Reconocimiento de responsabilidad social vigente	Reconocimiento vigente	Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N	0	0	0	0	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	2	6	160	
116			6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	50	55	60	63	66	69	72	Departamento de Personal	6	2	7	161	Indicador estratégico



2026
año de
Margarita Maza



				pública, entre otros															
117		6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.	6.3.1 Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	6	3	1	162	
118			6.3.2 Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica	6	3	2	163	





119		6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.	6.4.1 Gestionar y canalizar recursos de obra para reducir el rezago en infraestructura física en los institutos y centros, mediante la planeación de proyectos, coordinación con autoridades federales y estatales, y seguimiento a la ejecución de los trabajos	Monto de recursos gestionados para infraestructura física	Monto de recursos	Monto de recursos gestionados para infraestructura física en el año N	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,000,000	\$ 35,000,000	\$ 35,000,000	Dirección de Planeación y Vinculación	6	4	4	165	
120			6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	52.00%	63.00%	68.00%	73.00%	83.00%	88.00%	90.00%	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	6	4	6	167	
121			6.4.4 Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados a infraestructura de los institutos, unidades y centros	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	0	0	0	1	1	1	1	Dirección General	6	4	7	168	
122			6.4.5 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de la infraestructura y equipamiento para garantizar su operatividad, actualización tecnológica y sostenibilidad.	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento	Espacios revisados	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	4	8	169	





123		6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM	6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación	6	5	1	171	
124			6.5.2 Participar activamente en la campaña "TecNM cerca de Ti", orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	Institución	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti" en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación	6	5	2	172	
125			6.5.3 Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM", destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM"	Materiales de comunicación difundidos	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM" en el año N	0	5	5	5	5	5	5	Departamento de Difusión y Concertación	6	5	3	173	





126			6.5.4 Contribuir con contenidos y materiales relevantes para la Gaceta TecNM, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional.	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación	6	5	4	174	
127			6.5.5 Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo.	Número de contenidos aportados para TecNM TV	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación	6	5	5	175	
128		6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.	6.6.1 Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	0%	0%	50%	70%	85%	90%	95%	Departamento de Personal/Departamento de Desarrollo Académico	6	6	1	177	





129			6.6.2 Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Servicios Administrativos	6	6	2	178	
130			6.6.4 Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistemas creados, integrados y/o actualizados	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	4	4	4	4	4	4	4	Subdirección de Servicios Administrativos	6	6	4	180	
131			6.6.6 Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación	6	6	6	182	
132			6.6.7 Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de información pública y transparencia gubernamental.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.	100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Estadística y Evaluación	6	6	7	183	
133			6.7.2 Gestionar ante los gobiernos federal y estatales el incremento de subsidios destinados a fortalecer la operación académica,	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsidios	2	2	2	2	2	2	2	Dirección General	6	7	2	185	





			de investigación y de vinculación de los institutos y centros.	subsidios institucionales		institucionales en el año N												
134			6.7.5 Establecer mecanismos de vinculación con empresas, organismos nacionales e internacionales y gobiernos locales para atraer recursos adicionales orientados a infraestructura, equipamiento e innovación educativa.	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa	Convenio o acuerdo formalizado	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación	6	7	5	188

